**PROGRAMACIÓN DEL**

**MÓDULO**

 **MASAJE ESTÉTICO**.

**CÓDIGO: 0747**

**DURACIÓN: 170 HORAS.**

**CURSO: PRIMERO**

**CICLO FORMATIVO**

**ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR**

**GRADO: SUPERIOR**

**FAMILIA PROFESIONAL: IMAGEN PERSONAL**

**I. E. S. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS**

Contenido

[COMPETENCIA GENERAL. 2](#_Toc527192480)

[OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO. 2](#_Toc527192481)

[UNIDADES DE COMPETENCIA ASOCIADAS AL MÓDULO. 3](#_Toc527192482)

[CONTENIDOS. 3](#_Toc527192483)

[SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO. 7](#_Toc527192484)

[CONTENIDOS DE LAS UNIDADES DE TRABAJO. 7](#_Toc527192485)

[CONTENIDOS MÍNIMOS. 9](#_Toc527192486)

[ACTITUD DEL ALUMNO 10](#_Toc527192487)

[METODOLOGIA Y ESTRATEGIA DIDÁCTICA. 11](#_Toc527192488)

[RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 12](#_Toc527192489)

[ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS 15](#_Toc527192490)

[LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. 15](#_Toc527192491)

[PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN. 15](#_Toc527192492)

[CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 16](#_Toc527192493)

[RECURSOS DIDÁCTICOS: 17](#_Toc527192494)

[MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 17](#_Toc527192495)

[ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES. 18](#_Toc527192496)

[ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 18](#_Toc527192497)

# COMPETENCIA GENERAL.

La competencia general de este título consiste en dirigir y organizar el desarrollo de los servicios estéticos, planificar y realizar tratamientos estéticos relacionados con la imagen y el bienestar, y aplicar técnicas estéticas hidrotermales, depilación e implantación de pigmentos, asegurando la calidad, prevención de riesgos laborales y gestión ambiental.

**OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO.**

Los objetivos generales del módulo son los siguientes.

 a) Desarrollar nuevos servicios, evaluando los medios personales y materiales, para analizar la viabilidad de su implantación.

b) Elaborar normas de actuación, detallando las fases del proceso y utilizando las tecnologías de información y comunicación, para diseñar documentos y protocolos estéticos y de atención al cliente.

c) Organizar los recursos de la cabina de estética, controlando el stock, para gestionar su logística y almacenamiento.

d) Aplicar procedimientos relacionados con el mantenimiento de equipos e instalaciones, cumpliendo la normativa, para asegurar el buen funcionamiento.

 h) Identificar métodos, maniobras y parámetros, adaptándolos al análisis estético, para aplicar masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas

 n) Identificar la variabilidad de los procesos estéticos, relacionándolos con los fundamentos anatomo-fisiológicos, hábitos saludables y las principales patologías asociadas, para garantizar la calidad de todos los servicios.

# UNIDADES DE COMPETENCIA ASOCIADAS AL MÓDULO.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este módulo son las que se relacionan a continuación:

a) Analizar la viabilidad de la implantación de nuevos servicios, evaluando los medios materiales y personales para su desarrollo en la empresa.

b) Diseñar protocolos estéticos y documentos de consentimiento informado, utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

c) Gestionar la logística y el almacenamiento, aprovisionando con el material necesario para asegurar el buen funcionamiento de todos los servicios que ofrece la empresa de estética.

d) Determinar y supervisar el trabajo de cada profesional a su cargo, coordinando y programando las actividades.

 g) Aplicar masajes y drenajes linfáticos estéticos, seleccionando técnicas y procedimientos.

 k) Asesorar al cliente, informando de los efectos de los tratamientos y cosméticos, su relación con la fisiología cutánea, los hábitos de vida saludables y las precauciones que hay que seguir antes, durante y después de su aplicación

# CONTENIDOS.

**Características de las técnicas de masaje:**

- Origen, evolución y concepto de masaje: escuelas de masaje y autores. Diferencias entre masaje estético y terapéutico.

- Criterios de clasificación de los masajes en función de los medios utilizados, efectos, técnica, origen de procedencia, zona de aplicación y alteración, entre otros.

- Tendencias actuales de masaje estético: sueco, quiromasaje, masaje sensitivo (sensorial, integral y californiano), Sambucy, Vogler, holístico con piedras volcánicas, metamórfico, ayur-veda, reiki, masaje gestáltico y otros masajes.

- Maniobras básicas de masaje estético:

\*Clasificación de las maniobras: afloración, frotación, fricción, presiones,amasamientos, pellizqueos, percusiones y vibraciones.

\* Descripción.

\* Parámetros para la realización de las maniobras: dirección, intensidad, ritmo,número y tiempo.

\* Secuenciación.

\* Técnica de realización.

\* Efectos del masaje en el organismo. Indicaciones y contraindicaciones.

**Diagnóstico estético en el masaje:**

- Análisis de la documentación técnica para masaje. Historial estético, ficha técnica y consentimiento informado.

- Aplicación de técnicas de comunicación con los usuarios y otros profesionales:

- Técnicas para detectar las demandas, necesidades y expectativas del usuario.

- Comunicación con otros profesionales.

- Aplicación del procedimiento de análisis estético en los procesos de masaje:

- Aplicación de métodos de análisis estético previo al masaje.

- Identificación de la zona que se va a tratar: identificación de alteraciones estéticas o patológicas que influyen en el masaje.

- Precauciones.

- Diseño y elaboración de procedimientos de trabajo de masaje: descripción del proceso. Materiales y medios. Secuenciación y temporalización. Asesoramiento profesional.

 **Preparación del espacio de trabajo:**

- Adecuación de la cabina de masaje:

\* Características básicas de la cabina de masaje: condiciones ambientales,

temperatura, iluminación, mobiliario y equipamiento.

\* Higiene y mantenimiento.

- Preparación del profesional:

\* Ejercicios preparatorios.

\* Ergonomía. Preparación de las manos.

\* Imagen del profesional. Higiene personal y vestuario.

- Acomodación y preparación del usuario: posiciones anatómicas adecuadas al masaje.

- Cosméticos: criterios de selección para la aplicación del masaje.

**Realización de masaje estético manual:**

- Protocolo de masaje estético facial: adaptación del protocolo estándar al tipo de masaje (relajante, reafirmarte, circulatorio, preoperatorio, postoperatorio descongestivo y de penetración de productos, entre otros):

\* Finalidad.

\* Características de la técnica.

\* Criterios de selección de las maniobras.

\* Parámetros.

\* Secuenciación.

\* Efectos del masaje en cada zona (reflejos, inmediatos y retardados).

\* Precauciones en caso de alteraciones funcionales y estructurales (acné,

Alteraciones de las secreciones, cúmulo adiposo localizado, relajación cutánea o

muscular y arrugas, entre otras).

\* Ejecución.

- Protocolo de masaje estético corporal: adaptación del protocolo estándar al tipo de masaje (relajante, reafirmante, circulatorio, descongestivo, tonificante, reafirmante, modelador, preoperatorio, postoperatorio, embarazo y postparto, entre otros):

\* Finalidad.

\* Características de la técnica.

\* Criterios de selección de las maniobras.

\* Parámetros.

\* Secuenciación.

\* Efectos del masaje en cada zona (reflejos, inmediatos y retardados).

\* Precauciones en caso de alteraciones funcionales y estructurales (circulatorias,

celulitis, obesidad, relajación cutánea o muscular y tensión muscular localizada,

entre otras).

\* Ejecución.

\* Zonas corporales que requieren precaución.

**Aplicación de técnicas asociadas al masaje:**

- Técnicas respiratorias: características, efectos, indicaciones y técnicas de aplicación. Clasificación:

\* Respiración diafragmática.

\* Respiración costal.

\* Respiración clavicular.

\* Respiración completa.

\* Respiración rítmica.

- Estiramientos y movilizaciones: técnicas, beneficios, contraindicaciones y precauciones. La posición de las manos.

- Descripción de las posiciones del cliente y del profesional.

- Integración de estas técnicas en el masaje.

**Aplicación de técnicas sensoriales:**

- Aplicación de aromaterapia en protocolos de tratamientos estéticos y actividades asociadas:

\* Criterios de selección de aceites esenciales y plantas aromáticas.

\* Métodos directos e indirectos de aplicación de productos de aromaterapia en

tratamientos estéticos: manual, vaporizadores, soportes impregnados, baños y

compresas, entre otros.

- Musicoterapia: la música y la estética:

\* Influencia de la música sobre el organismo.

\* Importancia de la influencia de la música en la ambientación de cabinas

profesionales.

\* Tipos de melodías: condicional, relajante, intermedia y estimulante, entre otros.

\* Criterios de selección musical.

\* Criterios y parámetros de aplicación de las melodías.

\* Aplicación en tratamientos estéticos y actividades asociadas.

- Cromoterapia:

\* Utilización de color con fines estéticos. Efectos e indicaciones. Introducción en

 protocolos estéticos.

\* Aparatología de cromoterapia. Criterios de selección

\* Parámetros y técnicas de aplicación de la cromoterapia: ambiental, puntual,

barrido y baño.

\* Productos cosméticos que asocian color.

- Utilización de accesorios en el masaje:

\* Tipos: pindas, piedras, toallas calientes, entre otros.

\* Indicaciones.

\* Criterios de asociación a tratamientos estéticos.

**Aplicación de normas de calidad:**

- Parámetros que definen la calidad de los procesos de masaje: calidad en los servicios de masaje estético. Evaluación y control de calidad. Cuestionarios de contraste.

- Desviaciones en la prestación de los servicios de masaje estético.

- Deontología profesional.

- Técnicas de resolución de quejas y reclamaciones.

- Asesoramiento profesional y propuestas de otros tratamientos. Tratamientos estéticos asociados al masaje: electroestética, técnicas cosmetológicas, técnicas hidrotermales, cromoterapia y musicoterapia.

**SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.**

**1º EVALUACIÓN.**

UT.1. VISIÓN GENERAL DEL MÓDULO

UT.2. INTRODUCCIÓN AL MASAJE ESTÉTICO.

UT. 3. DIAGNÓSTICO Y PROTOCOLO DEL MASAJE ESTÉTICO.

UT. 4. PREPARACION DEL PROFESIONAL, CLIENTE Y CABINA.

UT. 5. MASAJE ESTÉTICO FACIAL.

**2º EVALUACIÓN.**

UT. 6. MASAJE ESTÉTICO CORPORAL.

UT. 7. TÉCNICAS ASOCIADAS AL MASAJE.

**3º EVALUACIÓN**.

UT. 8. TÉCNICAS DE RELAJACIÓN SENSORIAL.

UT.9.CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE MASAJE ESTÉTICO MANUAL Y MECÁNICO.

# CONTENIDOS DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

**UT.1. VISIÓN GENERAL DEL MÓDULO:**

* Importancia del módulo dentro del título de Técnico Superior en Estética

 Integral y Bienestar.

* Introducción al concepto de masaje.
* Ambientes idóneos para la práctica del proceso.
* Aptitudes y actitudes que debe tener el alumno.
* Conocimiento de los criterios de evaluación y calificación a tener en cuenta.

**UT.2 INTRODUCCIÓN AL MASAJE ESTÉTICO.**

 -Origen, evolución del masaje.

- Clasificación de los masajes en función de: los medios utilizados, efectos, técnica, origen de procedencia, zona de aplicación y alteración, entre otros.

- Maniobras básicas de masaje estético. Clasificación. Descripción. Parámetros para la realización de las maniobras. Secuenciación. Técnica de realización.

 - Efectos del masaje en el organismo. Indicaciones y contraindicaciones

- Tendencias actuales de masaje estético.

**UT.3.DIAGNOSTICO Y PROTOCOLO DEL MASAJE ESTÉTICO**.

- Análisis de la documentación técnica para masaje.

- Aplicación de técnicas de comunicación con los usuarios y otros profesionales.

- Aplicación del procedimiento de análisis estético en los procesos de masaje.

- Precauciones.

- Diseño y elaboración de procedimientos de trabajo de masaje: descripción del proceso. Materiales y medios. Secuenciación y temporalización. Asesoramiento profesional.

 -Preparación del espacio de trabajo.

**UT.4. LOS MEDIOS EL PROFESIONAL Y EL CLIENTE.**

-Adecuación de la cabina de masaje.

- Preparación del profesional. Ejercicios preparatorios. Ergonomía. Imagen del profesional.

- Acomodación y preparación del usuario: posiciones anatómicas adecuadas al masaje.

 - Cosméticos: criterios de selección para la aplicación del masaje

**UT.5 Y 6. MASAJE ESTÉTICO FACIAL Y CORPORAL**

 - Protocolo de masaje estético facial: Características de la técnica. Criterios de selección de las maniobras. Parámetros. Secuenciación. Efectos del masaje en cada zona. Precauciones en caso de alteraciones funcionales y estructurales. Ejecución.

 - Protocolo de masaje estético corporal: adaptación del protocolo estándar al tipo de masaje. Finalidad. Características de la técnica. Criterios de selección de las maniobras. Parámetros. Secuenciación. Efectos del masaje en cada zona. Precauciones en caso de alteraciones funcionales y estructurales. Ejecución.

 - Zonas corporales que requieren precaución

**UT.7.TECNICAS ASOCIADAS AL MASAJE.**

- Técnicas respiratorias: características, efectos, indicaciones y técnicas de aplicación.

- Estiramientos y movilizaciones: técnicas, beneficios, contraindicaciones y precauciones. La posición de las manos.

- Descripción de las posiciones del cliente y del profesional.

- Integración de estas técnicas en el masaje.

**UT.8.TECNICAS DE RELAJACIÓN SENSORIAL.**

- Aplicación de aromaterapia

- Musicoterapia: la música y la estética. Influencia de la música sobre el organismo. Importancia de la influencia de la música en la ambientación de cabinas profesionales. Tipos de melodías. Criterios de selección musical.

- Cromoterapia. Utilización de color con fines estéticos.

**UT.9.CALIDAD EN LOS SERVICIOS DEl MASAJE ESTÉTICO.**

**-**Parámetros que definen la calidad de los procesos de masaje: calidad en los servicios de masaje estético.

- Técnicas de resolución de quejas y reclamaciones.

 - Asesoramiento profesional y propuestas de otros tratamientos. Tratamientos estéticos asociados al masaje: electroestética, técnicas cosmetológicas, técnicas hidrotermales, cromoterapia y musicoterapia.

# CONTENIDOS MÍNIMOS.

**Características de las técnicas de masaje:**

- Origen, evolución y concepto de masaje: escuelas de masaje y autores.

- Criterios de clasificación de los masajes en función de: los medios utilizados, efectos, técnica, origen de procedencia, zona de aplicación y alteración, entre otros. Tendencias actuales de masaje estético.

- Maniobras básicas de masaje estético. Clasificación. Descripción. Parámetros para la realización de las maniobras. Secuenciación. Técnica de realización.

- Efectos del masaje en el organismo. Indicaciones y contraindicaciones.

**Diagnóstico estético en el masaje:**

- Análisis de la documentación técnica para masaje.

- Aplicación de técnicas de comunicación con los usuarios y otros profesionales.

- Aplicación del procedimiento de análisis estético en los procesos de masaje.

- Precauciones.

- Diseño y elaboración de procedimientos de trabajo de masaje: descripción del proceso. Materiales y medios. Secuenciación y temporalización. Asesoramiento profesional.

**Preparación del espacio de trabajo**:

- Adecuación de la cabina de masaje.

- Preparación del profesional. Ejercicios preparatorios. Ergonomía. Imagen del profesional.

- Acomodación y preparación del usuario: posiciones anatómicas adecuadas al masaje.

- Cosméticos: criterios de selección para la aplicación del masaje.

**Realización de masaje estético manual:**

- Protocolo de masaje estético facial y corporal: adaptación del protocolo estándar al tipo de masaje. Finalidad. Características de la técnica. Criterios de selección de las maniobras. Parámetros. Secuenciación. Efectos del masaje en cada zona. Precauciones en caso de alteraciones funcionales y estructurales. Ejecución.

 - Zonas que requieren precaución.

**Aplicación de técnicas asociadas al masaje:**

- Técnicas respiratorias: características, efectos, indicaciones y técnicas de aplicación.

- Estiramientos y movilizaciones: técnicas, beneficios, contraindicaciones y precauciones. La posición de las manos.

- Descripción de las posiciones del cliente y del profesional.

- Integración de estas técnicas en el masaje.

**Aplicación de técnicas sensoriales**:

- Aplicación de aromaterapia en protocolos de tratamientos estéticos y actividades asociadas. Criterios de selección de aceites esenciales y plantas aromáticas. Métodos directos e indirectos de aplicación de productos de aromaterapia en tratamientos estéticos.

- Musicoterapia: la música y la estética. Influencia de la música sobre el organismo. Importancia de la influencia de la música en la ambientación de cabinas profesionales. Tipos de melodías. Criterios de selección musical.

- Cromoterapia. Utilización de color con fines estéticos. Efectos e indicaciones. Introducción en protocolos estéticos. Aparatología de cromoterapia. Criterios de selección. Parámetros y técnicas de aplicación de la cromoterapia.

- Utilización de accesorios en el masaje.

**Aplicación de normas de calidad:**

- Parámetros que definen la calidad de los procesos de masaje: calidad en los servicios de masaje estético.

- Técnicas de resolución de quejas y reclamaciones.

- Asesoramiento profesional y propuestas de otros tratamientos. Tratamientos estéticos asociados al masaje: electroestética, técnicas cosmetológicas, técnicas hidrotermales, cromoterapia y musicoterapia.

# ACTITUD DEL ALUMNO

Para considerar que el alumno/a cursa con aprovechamiento este módulo es necesario que adquiera y desarrolle las actitudes que a continuación se relacionan y que deben ser trabajadas, siendo objeto de evaluación, durante el desarrollo del mencionado módulo:

 -Respeto por las normas establecidas en el centro educativo para la puesta en marcha del proceso de enseñanza – aprendizaje de este módulo.

* Respeto por las opiniones ajenas.
* Esfuerzo en el trabajo para alcanzar los objetivos en el tiempo previsto.
* Pulcritud en su propia imagen personal, su puesto formativo, su equipo personal de trabajo, los medios materiales que le son encomendados y en los trabajos que realiza.
* Responsabilidad en cuanto al buen uso de instalaciones y medios materiales empleados para su formación.
* Iniciativa de propuesta en la mejora de las condiciones de puesta en práctica de las actividades que ha de realizar para su formación.
* Iniciativa y diligencia en la toma de decisiones y en la reacción ante situaciones inesperadas.
* Trato atento y cortés dispensado a todos los miembros de la comunidad escolar y a los usuarios del servicio de asesoramiento sobre productos cosméticos.
* Respeto y aplicación de las normas de deontología profesional inherentes a la profesión
* Autoevaluación de la calidad de su trabajo y valoración del buen hacer profesional.
* Asistencia regular, puntual y con la actitud adecuada a las clases, participando en las actividades propuestas, en la forma prevista en cada una de ellas.
* Lenguaje oral y no verbal adecuado a nuestro perfil profesional
* Trabajo en equipo.
* Respeto a las orientaciones profesionales del profesor en el proceso de enseñanza –aprendizaje.

# METODOLOGIA Y ESTRATEGIA DIDÁCTICA.

-La metodología será fundamentalmente expositiva y explicativa para los contenidos conceptuales. Al principio de cada Unidad de Trabajo se impartirá los contenidos teóricos mediante diversos recursos didácticos (videos, soportes informáticos, fotocopias, fotografías, artículos, libros, etc.)

La exposición de la teoría de la parte práctica se hará de forma dialogada y didáctica; el profesor dará las explicaciones oportunas y el alumno lo reflejará por escrito.

- Para el desarrollo de los contenidos procedimentales, se utilizará una metodología expositiva, demostrativa y activa. La presentación de los procedimientos se realizará en dos momentos; un primer momento expositivo y un segundo momento demostrativo para posteriormente utilizar una metodología activa y de participación con plena implicación de los alumnos.

La ejecución práctica, por parte de los alumnos se realizará ajustándose a las circunstancias del centro, pudiendo ser esto causa de posibles alteraciones en la secuencia temporal de los contenidos anteriormente expuestos, y trabajando de forma individual o en pequeños grupos según las fases y /o tipos de tareas.

-La motivación por parte del profesor será constante, organizando, estimulando y orientando el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se buscará un mutuo entendimiento entre profesor/a alumno/a, para una mejor comunicación y comportamiento social del alumnado

Los contenidos actitudinales se mantendrán siempre presentes.

Durante este curso académico, se utilizará en algunas sesiones, una metodología basada en la técnica "La clase invertida". Por ello, se reducirá el peso de las clases magistrales y se dedicará ese tiempo a clases con actividades de índole práctica que sean motivadoras del acceso al conocimiento.

Los alumnos utilizarán las tecnologías digitales para este acceso al conocimiento desde la práctica. Para ello deberán de realizar  actividades prácticas basadas en objetos digitales de aprendizaje

# RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**1. Caracteriza las técnicas de masaje, identificando las maniobras y los parámetros de aplicación.**

**Criterios de evaluación**:

a) Se ha caracterizado el concepto de masaje y su etimología.

b) Se han diferenciado los tipos de masaje estético.

c) Se han caracterizado las maniobras de masaje estético.

d) Se han identificado los parámetros, recursos y maniobras que definen una técnica.

e) Se han secuenciado las maniobras con criterios establecidos.

f) Se ha relacionado cada manipulación con los efectos producidos.

g) Se ha reconocido la eficacia del masaje como herramienta fundamental en estética.

h) Se han identificado los signos y síntomas que suponen una contraindicación relativa o absoluta en la aplicación de masaje estético.

**2. Realiza el análisis previo, relacionando las necesidades estéticas con el proceso de masaje.**

**Criterios de evaluación**:

a) Se han establecido los apartados de la ficha técnica.

b) Se han especificado los métodos de exploración para el análisis previo al masaje.

c) Se han determinado las alteraciones estéticas y patológicas con repercusión en el masaje.

d) Se han caracterizado las precauciones con respecto a estas técnicas.

e) Se han utilizado técnicas de comunicación en la fase de toma de datos.

f) Se han establecido las fases para la elaboración de procedimientos de masaje.

**3. Prepara el espacio de trabajo, justificando el procedimiento.**

**Criterios de evaluación**:

a) Se han identificado los espacios básicos donde se desarrolla el proceso de masaje.

b) Se han reconocido los factores de ambientación del espacio de trabajo (ventilación, luz, color y olor, entre otros) como factor de calidad del servicio.

c) Se han mantenido las instalaciones en óptimas condiciones de seguridad e higiene.

d) Se han especificado los aspectos básicos de la imagen del profesional.

e) Se han justificado los ejercicios preparatorios de las manos del profesional.

f) Se han preparado la camilla y los medios necesarios en masaje.

g) Se han determinado las posiciones ergonómicas apropiadas a la técnica.

h) Se han confeccionado criterios para la selección de cosméticos

 **4. Realiza masaje estético manual personalizado, diferenciando las técnicas de realización y sus efectos**

**Criterios de evaluación**:

a) Se ha relacionado la técnica de masaje estético con el análisis previo.

b) Se han formulado pautas de personalización de protocolos.

c) Se han determinado las características de la técnica de ejecución para masaje zonal o general.

d) Se han seleccionado las maniobras y parámetros específicos para cada zona corporal.

e) Se han formulado criterios para secuenciar las maniobras.

f) Se han seleccionado maniobras para alteraciones estéticas de tipo estructural y funcional.

g) Se han realizado las fases del procedimiento, según el protocolo establecido.

h) Se han especificado las formas de manipulación en zonas corporales que requieren precaución.

**5. Aplica técnicas respiratorias asociadas al masaje estético, movilizaciones y estiramientos pasivos, diferenciando formas de realización y efectos conseguidos.**

**Criterios de evaluación**:

a) Se han analizado las características de las técnicas respiratorias.

b) Se han determinado los beneficios orgánicos y funcionales de las distintas técnicas de respiración.

c) Se han reconocido los beneficios de los estiramientos y movilizaciones pasivas preventivas.

d) Se han determinado contraindicaciones relativas y absolutas de los estiramientos y movilizaciones pasivas preventivas.

e) Se ha relacionado la posición de las manos con los estiramientos y las movilizaciones.

f) Se han especificado, en la aplicación de estas técnicas, las posiciones del cliente y del profesional.

g) Se han seguido las pautas de realización en la aplicación de estas técnicas.

h) Se ha justificado la integración de estas técnicas en el masaje.

**6. Aplica técnicas sensoriales asociadas al masaje, definiendo sus efectos e integrándolas en los protocolos estéticos**.

**Criterios de evaluación**:

a) Se han relacionado los productos de aromaterapia y fitoterapia con los efectos que se pretenden conseguir.

b) Se han caracterizado los métodos de aplicación y los tratamientos de aromaterapia y fitoterapia.

c) Se ha reconocido la influencia de la música en el estado físico y emocional del organismo.

d) Se han determinado los efectos de la cromoterapia con fines estéticos.

e) Se han identificado los aparatos, productos y cosméticos para aplicar técnicas de cromoterapia.

f) Se ha asociado el color de los cosméticos a efectos sensoriales.

g) Se ha justificado la utilización de material complementario y novedoso como elemento innovador de las técnicas de masajes.

h) Se ha justificado la integración de las técnicas sensoriales en protocolos de tratamiento estético y actividades asociad

**7. Supervisa la calidad del servicio de masaje estético, proponiendo medidas que minimicen las desviaciones producidas**.

**Criterios de evaluación:**

a) Se han identificado los indicadores de calidad en los procesos de masaje.

b) Se han definido los criterios que permiten evaluar los resultados finales obtenidos.

c) Se han propuesto medidas para optimizar el servicio y el resultado obtenido.

d) Se ha utilizado el lenguaje técnico del entorno profesional.

e) Se han elaborado cuestionarios para evaluar el grado de satisfacción del cliente.

f) Se ha elaborado un protocolo de actuación para atender las reclamaciones presentadas por los clientes.

g) Se han redactado otras propuestas de masaje para información al cliente.

 h) Se han valorado pautas deontológicas importantes para la actividad de los profesionales de masajes con fines estéticos.

# ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de prestación de servicios de técnicas manuales y complementarias.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- Recepción y atención del cliente.

- Interpretación de las necesidades estéticas.

- Determinación y selección de las secuencias en el masaje.

- Organización del espacio de trabajo.

- Ejecución de procedimientos de masaje estético y técnicas asociadas.

 - Supervisión del proceso

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

* Cabinas de estética.
* Balnearios,spa, establecimientos con servicios de belleza.
* Centro Médico-Estético.

# LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Determinación de los tipos de masajes por sus características.

- Estudio y comparación de las diversas técnicas.

- Diseño y personalización de procedimientos de actuación.

- Preparación del espacio de trabajo aplicando normas de prevención de riesgos.

- Ejecución de masajes estéticos.

- Aplicación de técnicas asociadas al masaje.

 - Control de los procesos en el trabajo de masaje.

# PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN.

La evaluación de los alumnos/as será continua, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo.

Los instrumentos para realizar la evaluación serán variados, trabajos diarios, exámenes teóricos y pruebas prácticas (mínimo **uno** por evaluación), trabajos en grupo, individuales, y aquellos que mejor permitan medir conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes por los alumnos/as.

Durante el curso académico se realizaran tres sesiones de evaluación, en fechas y forma acorde con el Claustro de Profesores

Para superar una evaluación la nota mínima de cada uno de los exámenes deberá ser de **cinco**.

La calificación de cada una de ellas comprenderá las calificaciones de las U.T. correspondientes a dicho período de tiempo.

Para superar positivamente el módulo deberán haberse superado todas las evaluaciones.

 La repetición de un examen al que un alumno no se haya presentado solo se realizará si éste aporta justificante médico por enfermedad. Esta norma también es válida para la entrega de un trabajo cuando hay fecha establecida.

Los alumnos/as que no hayan superado positivamente una evaluación, tendrán que realizar, pruebas prácticas y /o teóricos de la evaluación suspendidas.

La nota final del módulo, será la nota media de las evaluaciones.

La evaluación final ordinaria deberá estar concluida antes del 8 de junio de 2018. Una vez realizada la evaluación final ordinaria, el periodo comprendido hasta el 22 de junio de 2018, se destinará, según corresponda en cada caso a:

 - actividades de apoyo, refuerzo, tutorización y realización de pruebas extraordinarias de evaluación para alumnos con materias pendientes. En este caso, las pruebas se podrán celebrar hasta el día 26 de junio.

 - actividades de ampliación para alumnos sin materias pendientes.

# CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El peso específico de los **criterios de calificación para las evaluaciones** será el siguiente:

1. Criterios actitudinales (10%)
	* Trato hacia sus compañeros y profesores
	* Puntualidad
	* Seguimiento de normas
	* Faltas de asistencia
	* Higiene personal, material, etc.

El incumplimiento de los aspectos de este apartado por parte del alumnado permitirá al profesor no sumar esta ponderación a la nota de evaluación, aunque podrá valorarse la parcialidad de las mismas según gravedad, frecuencia de incumplimiento y ánimo en reparar lo incumplido por parte del alumno.

1. Pruebas escritas de los contenidos de la materia. (30%)
2. Trabajos prácticos o criterio de calificación procedimental (60 %)
	* Realización de las maniobras o procedimientos correctos.
	* Selección y aplicación adecuada de cosméticos y aparatología
	* Realización de fichas técnicas, etc.

Se sumarán estos porcentajes siempre que **la media de los apartados a), b), y c) sea igual o superior a 5.**

Las faltas injustificadas y retrasos reiterados influirán negativamente en la nota de la evaluación.

Para superar positivamente el Módulo deberán haberse superado todas las evaluaciones.

# RECURSOS DIDÁCTICOS:

* Soportes para la ejecución de masaje:
* Camilla.
* Sillón reclinable.
* Utensilios:
* Bol, espátulas, esponjas, rodillos, martillos.
* Productos cosméticos y fitocosméticos específicos para masaje, en todas sus formas cosméticas.
* Lencería específica para aplicación de técnicas de estética.
* Productos para la limpieza y desinfección y/o esterilización de utensilios.
* Aparatos germicidas y esterilizadores.
* Ficha técnica del cliente.
* Informe médico para la esteticista.
* Medios audiovisuales: vídeo, diapositivas, transparencias etc.
* Libros, revistas profesionales, manuales de aparatología, fichas técnicas

# MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para los alumnos que tengan dificultades con la materia se realizarán actividades de refuerzo tales como: sesiones de resolución de dudas previas a los exámenes, agrupamiento con compañeros aventajados en actividades de trabajo de los alumnos en clase, actividades en grupo para fomentar la colaboración y cooperación de los alumnos con mayor nivel de conocimientos con los que presenten un nivel más bajo, etc.

En el caso de que haya alumnado con discapacidad reconocida se podrá realizar una adaptación curricular no significativa: no se adaptarán objetivos, contenidos ni criterios de evaluación, pero se podrán adaptar materiales, metodología y procesos de evaluación (más tiempo para la realización de exámenes, cambio en el tipo de prueba como por ejemplo, oral en lugar de escrita, etc.)

# ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES.

Los alumnos que no superen en convocatoria ordinaria el módulo de masaje se presentarán a la convocatoria de la prueba extraordinaria, se les entregarán un informe con los objetivos y los resultados de aprendizaje no conseguidos y, en su caso, las actividades de enseñanza y las pautas para conseguirlas.

-Se realizarán dos pruebas una sobre contenidos conceptuales y otra sobre los procedimentales para superar dicho módulo el alumno debe obtener un 5 en cada una de ellas.

Los alumnos que hayan promocionado a 2º curso y tengan pendiente el módulo de masaje, tendrán dos opciones:

* Realizar un examen de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje pendientes en convocatoria extraordinaria, según marca la legislación vigente.
* Asistir a clase de masaje siempre y cuando su horario de 2º lo permita, realizando los procedimientos de evaluación correspondiente para superar el módulo.

# ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares programadas para este módulo son las recogidas en la programación general del departamento relacionadas con el módulo de masaje.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Se dará publicidad de esta programación a través de la página Web del IES Gaspar Melchor de Jovellanos